

PUBLICACION:

Referente al cumplimiento de la cláusula décimo sexta “Transparencia y Acceso a la información pública”, procedemos a la publicar la información de la ejecución anual del convenio de colaboración entre el Gobierno de la Rioja y la Federación Riojana de Caza para la realización de actividades encaminadas a la formación ordenación y coordinación de la actividad cinegética en la Comunidad Autónoma de La rioja.

El importe para este año 2017 asciende a 74.600 € con cargo a la partida presupuestaria 05.06.5321.483 dentro del proyecto 807.02.003

Los pagos se realizaran previa justificación de los trabajos realizados e informe favorable emitido por la Dirección General de Medio Natural del Gobierno de la Rioja.

El presupuesto de la Federación Riojana de Caza para el año 2017, aprobado por la Asamblea General de esta Federación en reunión Ordinaria el pasado 17 de marzo, asciende a la cantidad de 232.726,94 €